

por Orden de 22 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de diciembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Director general, Gabriel Ferraté Pascual.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11067 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.*

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según el Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1976.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Mariano Aparicio Bosch.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Histología y Embriología General», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.

«Oftalmología», de la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

«Patología General y Propedéutica Clínica» (segunda cátedra), de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

11068 *RESOLUCION de los Tribunales de oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29), para efectuar su presentación ante los Tribunales expresados a continuación, a las nueve horas del día 9 de julio próximo, en las capitales y Centros que también se indican:

Tribunal número 1: Madrid, Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria), desde don Germán Abad Cuadriello a don Juan Miguel Escalas Vidal, ambos inclusive.

Tribunal número 2: Barcelona, Patio de Ciencias de la Universidad Central (avenida José Antonio, 585), desde doña Montserrat Escofet Poblet a don Rafael Larriga Ponzano, ambos inclusive.

Tribunal número 3: Salamanca, Instituto de Enseñanza Media «Torres Villarroel», desde don Inigo de la Lastra Petrirena a don Ramón Prieto Rodríguez, ambos inclusive.

Tribunal número 4: Sevilla, Aula Magna de la Facultad de Ciencias de la Universidad (edificio central), desde don Crispín Pruñones Roméu al final.

Terminado el acto de la presentación, se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, previsto en la norma 6.3 de la citada convocatoria, y se indicará dónde y cuándo tendrá lugar la práctica del primer ejercicio, significándose a los señores opositores que deberán llevar siempre consigo el documento nacional de identidad.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3.6 de la repetida convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico consistirá en la resolución de problemas en el número y sesiones que los Tribunales señalarán en el momento de realizar el ejercicio.

Madrid, 4 de junio de 1976.—Los Presidentes: Primer Tribunal, Daniel Serrano; segundo Tribunal, Leonardo Bas; tercer Tribunal, Antonio Lloret, y cuarto Tribunal, Gonzalo Sánchez.

11069 *RESOLUCION de los Tribunales de oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), para efectuar su presentación ante los Tribunales expresados a continuación, a las nueve horas del día 10 de julio próximo, en las capitales y Centros que también se indican:

Tribunal número 1.—Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (calle J. Gutiérrez Abascal, número 2): Desde don Francisco Javier Abad García a don José Castro Andrés, ambos inclusive.

Tribunal número 2.—Burgos, Instituto femenino de Enseñanza Media: Desde don Vicente Carlos Castro Centeno a don Nicolás García Díaz, ambos inclusive.

Tribunal número 3.—Guadalajara, Colegio «María Cristina»: Desde doña María Teresa García Díez a doña María Angeles Lombao Valcarce, ambas inclusive.

Tribunal número 4.—Oviedo, Facultad de Medicina de la Universidad: Desde doña María Josefa Lombardía Rego a doña María Teresa Ojeda Guerra, ambas inclusive.

Tribunal número 5.—Santander, Facultad de Ciencias: Desde doña Begoña Olabarrieta Gorostegui a doña Josefa Ruiz David, ambas inclusive.

Tribunal número 6.—Sevilla, Facultad de Derecho de la Universidad: Desde doña Virginia Ruiz Lobato al final.

Terminado el acto de presentación, se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores, previsto en la norma 6.3 de la citada convocatoria, y se indicará dónde y cuándo tendrá lugar la práctica del primer ejercicio, significándose a los señores opositores que deberán llevar siempre consigo el documento nacional de identidad.

Asimismo, y de conformidad con la norma 1.3.6 de la repetida convocatoria, se hace público que el ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

- Comentario lingüístico de un texto.
- Comentario estilístico-literario de un texto.

Madrid, 4 de junio de 1976.—Los Presidentes: Primer Tribunal, Félix Herrero Salgado; segundo Tribunal, Carmen Díaz Castañón; tercer Tribunal, Leonardo Romero Tobar; cuarto Tribunal, Vicente Tusón Valls; quinto Tribunal, Antonio Torro García; sexto Tribunal, Enrique Segura Covarsi.

11070 *RESOLUCION de los Tribunales de oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 29), para efectuar su presentación ante los Tribunales expresados a continuación, a las nueve horas del día 9 de julio próximo, en las capitales y Centros que también se indican:

Tribunal número 1.—Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria): Desde doña Adelina Abad Cellini a doña Brígida Murrieza Moro, ambas inclusive.

Tribunal número 2.—Barcelona, nueva Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Central (Pedrales): Desde don Agustín Bustamante García a doña María Dolores Durán Cabrera, ambos inclusive.

Tribunal número 3.—Córdoba, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos: Desde doña Antonia María Durán Herrera a doña María Encarnación Gil Saura, ambas inclusive.

Tribunal número 4.—La Coruña, Universidad Laboral: Desde don José Luis Gil Vega a don Jesús López García, ambos inclusive.

Tribunal número 5.—Granada, Facultad de Ciencias de la Universidad: Desde don Rafael López García a don Fernando Montes Martín, ambos inclusive.